



CPE No. 95-9-2026-002896 - CONFORMACIÓN UNIDAD DE CONTRATACIÓN Y/O COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO PARA CONTRATAR MATERIALES DE FORMACIÓN DE LA RED DE ARTESANÍAS

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Lun 22/06/2026 15:08
Para Lily Johanna Jara Rubiano <lilyjara@sena.edu.co>
CC Edgar Augusto Braga Silva <ebraga@sena.edu.co>; Sandra Lucia Neira Castro <slneirac@sena.edu.co>; Angie Melisa Fernandez Galvez <amfernandez@sena.edu.co>; Viviana Rocio Bravo Roncancio <vbravo@sena.edu.co>; Edwin Arley Renteria Mena <earenteriam@sena.edu.co>; Ingrid Catalina Pulgarin Cano <ipulgarin@sena.edu.co>; subdireccionguaviare <subdireccionguaviare@sena4.onmicrosoft.com>

📎 1 archivo adjunto (33 KB)
C.I.(FRM)-9-2026-002896-(95)-951040-+ (E) JULIO CÉSAR CRUZ CRUZ--CONFORMACIÓN.html;

Apreciado(a) * (E) JULIO CÉSAR CRUZ CRUZ
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
95-9-2026-002896	2026-02-266961	6/22/2026 3:07:18 PM

Asunto	Descripción del asunto
CONTRATOS	CONFORMACIÓN UNIDAD DE CONTRATACIÓN Y/O COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO PARA CONTRATAR MATERIALES DE FORMACIÓN DE LA RED DE ARTESANÍAS

95_953310
San José del Guaviare

De: Edgar Augusto Braga Silva, Subdirector (e) CDATTG, ebraga@sena.edu.co
Para: Lily Johanna Jara Rubiano Coordinadora grupo apoyo administrativo, lilyjara@sena.edu.co

Asunto: Conformación Unidad de contratación y/o Comité Estructurador del proceso para contratar Materiales de formación de la red de artesanías

Cordial saludo.

Atendiendo lo consagrado en el Manual de Contratación Administrativa Versión 7, se hace necesario conformar la unidad de contratación y/o comité estructurador para el proceso que tiene por objeto:

“Contratar el suministro de materiales de formación para los programas de la red artesanías que imparte el Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare.”

Unidad de contratación: Las unidades de contratación serán las encargadas de estructurar, realizar seguimiento y publicar los documentos generados en la plataforma SECOP con ocasión de la etapa precontractual, la cual comprende hasta la suscripción del contrato o la declaratoria de desierto. La etapa de ejecución, liquidación y cierre del expediente contractual será responsabilidad del supervisor del contrato.

Integrantes:

Lili Johanna Jara Rubiano, Coordinadora del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto: Deberá acompañar la estructuración de los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo junto con sus anexos.

Angie Melisa Fernandez Galvez, Abogada Apoyo contratación de bienes y servicios: Apoyará en la respuesta a las observaciones y todo lo concerniente al proceso de selección que se presenten durante la etapa precontractual y publicidad del proceso en las plataformas respectivas.

Viviana Rocio Bravo Roncancio, profesional SST: Apoyará en la construcción de los requisitos de seguridad y salud en el trabajo y en la respuesta a las observaciones que se presenten durante la etapa precontractual referente a dichos aspectos de SST.

Edwin Arley Renteria, Dinamizador ambiental: Apoyará en la construcción de los requisitos ambientales asociados al proceso y en la respuesta a las observaciones que se presenten durante la etapa precontractual.

Sandra Lucia Neira Castro – Coordinadora Grupo de formación: Apoyará soporte técnico al área de contratación cuando se requiera, especialmente en la elaboración de respuestas a observaciones que se deriven del proceso contractual en temas técnicos.

Catalina Pulgarín Cano, Abogada de apoyo contratación: Apoyará en todo lo relacionado a fundamentación jurídica y requisitos de capacidad jurídica, así como lo correspondiente en análisis del sector y análisis de riesgo. Adicionalmente apoyará la elaboración, proyección y consolidación de los documentos de la etapa preparatoria.

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Administracion Documentos

- Planta

grupoadmondocumentos@sena.edu.co



www.sena.edu.co

@SENAcomunica